El Movimiento Político Somos Poder Popular,

CONDENA

La arbitrariedad cometida por miembros de la fuerza pública al interceptar los vehículos del esquema de seguridad que transportaba COMISIÓN NEGOCIADORA de las FARC-EP - EMC con el Gobierno Nacional.

Pues es inadmisible, toda vez que las negociaciones están soportadas en confianzas que respaldan principios éticos, políticos y jurídicos, procurando justamente blindarlas de estulticias como esta que acaba de ocurrir en el departamento de Antioquia, dónde además se violentó al esquema de la Unidad Nacional de Protección, institución del Estado colombiano, que cumple funciones especiales y cuyos miembros fueron puestos en peligro al pretender que en mitad de una carretera se apearan de los vehículos junto a sus custodiados.

Además, como lo ha afirmado en medios de comunicación el doctor Camilo González Posso, jefe negociador por parte del gobierno: "la caravana que fue detenida en Antioquia había sido autorizada por el Gobierno y esperamos que se solucione pronto el levantamiento de las órdenes de captura de alias 'Firu' que ya está en trámite".

Es decir, todo estaba en el complejo marco de lo que es una negociación de guerra, por tanto ningún auxiliar de autoridad (léase Policía o FFAA) puede allanarle, como ha ocurrido en este lamentable caso, que pone en serios peligros la continuidad de un proceso ambicioso, pero no por ello imposible, de paz total en Colombia.

Y los pronunciamientos del gobernador Andrés Julián Rendón, así como los de congresistas como David Luna, ratifican que la Derecha mantiene su operación de Sabotaje contra la Paz en Colombia, de la que seguro saca jugosos dividendos económicos y políticos, pues nadie puede comprender cómo un ser humano se esfuerce por impedir que llegue la paz a todo el territorio, máxime cuando es una obligación constitucional. Por tanto el poder judicial, el ente de acusación y el gobierno nacional deben entrar a proceder contra quienes han obrado en contracorriente a la política nacional de paz, a la Constitución y la ética que debe prevalecer en el servidor y el funcionario público.

Solicitamos al gobierno nacional, con todo respeto, que estos actos de desacato y alevosía sean castigados y no se vuelvan a presentar, pues la Paz en un Derecho que nos asiste como sociedad, además que involucra el bienestar de las naciones hermanas y de toda la Humanidad.

¡Basta de sabotear la paz y todos los esfuerzos que se hacen para obtenerla!

Bogotá, Colombia, Julio 23 de 2024

Comisión Política.

Contacto: somoscol2023@gmail.com